Palabras del Gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, durante la inauguración del 5° Encuentro de Educación Financiera Banamex ("Hacia una inclusión financiera responsable y de peso"), el 5 de junio de 2012, en la ciudad de México.

Buenos días

- Muy estimada licenciada Margarita Zavala Gómez del Campo, Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
- Señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, doctor José Antonio Meade Kuribreña
- Señor Presidente de la Comisión Ejecutiva de Grupo Financiero Banamex y del Banco Nacional de México, licenciado Manuel Medina Mora Escalante
- Señor Director General de Grupo Financiero Banamex, licenciado Javier Arrigunaga Gómez del Campo
- Estimada Luisa Daniel Pérez, Premio Nacional Banamex a la Microempresa 2010,
- Licenciada Loreto García Muriel, Directora de Cultura Organizacional y Educación Financiera de Banamex
- Señoras y señores

Los desafíos de la educación y la inclusión financieras, la perspectiva del Banco Central

Como Gobernador del Banco de México es un honor participar en esta inauguración del Quinto Encuentro de Educación Financiera que organiza Banamex.

En mi intervención trataré de mostrar cómo la estabilidad económica, a través de políticas fiscales y monetarias responsables y sostenidas a lo largo

del tiempo, es crucial para cimentar la educación financiera y es requisito indispensable para promover una mayor inclusión financiera, tanto en lo que se refiere a la infraestructura necesaria para ofrecer un mayor acceso a cada vez más personas a los servicios financieros, como al uso cada vez más extendido e intensivo de dichos servicios.

México está en estos momentos en una posición privilegiada para emprender estos grandes desafíos. Sería lamentable que dejásemos pasar de largo esta oportunidad. Nuestro país cuenta con una envidiable estabilidad económica fundamentada en una política fiscal disciplinada y responsable, así como en una política monetaria prudente y firme en el cumplimiento de su objetivo prioritario, que es la estabilidad de precios.

Esta posición contrasta con la que prevalece en muchas de las economías más avanzadas del mundo, inmersas en una lucha contra graves desequilibrios fiscales, amenazas de quebrantos financieros y dilemas nada sencillos entre la indispensable responsabilidad fiscal y el anhelado mayor crecimiento económico.

La crisis financiera global que estalló en 2008, y que aún está lejos de haber sido superada, ha conmovido de tal forma nuestro mundo que diversos paradigmas y creencias acerca de la economía y de las finanzas están sujetos a revisión y a examen.

Se ha dicho con razón que la deficiente educación financiera está entre las principales causas de origen de esta crisis global. Los gobiernos, las autoridades encargadas de la regulación y las instituciones financieras en el mundo – entre otros- somos corresponsables de este precario conocimiento financiero y tenemos el deber acuciante no sólo de ofrecer respuestas realistas y viables a la crisis actual, sino de intensificar los esfuerzos para propagar una educación financiera que sea eficiente, que promueva un bienestar sostenible, que propicie la responsabilidad y preserve, con marcos jurídicos y de regulación adecuados, el ingrediente básico de toda actividad financiera saludable: la confianza.

Justamente la confianza es el bien más preciado y el producto por excelencia que debemos ofrecer los bancos centrales en el mundo. Emitimos la moneda de curso legal y nuestro objetivo prioritario, plasmado sin cortapisas en la Constitución, es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda. Sin generar y acrecentar la confianza en la moneda, y en todo lo que de ella se deriva, especialmente en el terreno financiero, el Banco Central no estaría cumpliendo cabalmente su misión.

Hoy día, al igual que diversos bancos centrales en el mundo, el Banco de México está involucrado cada vez con mayor intensidad en actividades orientadas a la educación financiera. Lo hacemos porque una mayor y mejor educación financiera, así como todos los avances en materia de inclusión financiera se traducen, sin lugar a dudas, en un mayor bienestar para la población.

A la vez, el objetivo prioritario del Banco Central, la estabilidad de precios, y sus funciones principales muestran no sólo una gran compatibilidad con los fines que persiguen la educación y la inclusión financieras, sino que también se retroalimentan provechosamente. A mayor educación e inclusión financieras, el Instituto Emisor cumple mejor su mandato y sus funciones y, a la inversa, en la medida que el Banco Central honra su misión de preservar la estabilidad de precios y realiza eficientemente sus funciones, relativas al sistema financiero y a los sistemas de pagos, la educación y la inclusión financieras se verán fortalecidas.

En México, los desafíos de la educación y de la inclusión financiera son inmensos y las tareas que debemos acometer, para abordarlos, son ingentes. No pretendo abarcarlos en este breve discurso, sino mostrar, con ejemplos de lo que estamos haciendo en el Banco de México al respecto, la naturaleza multifacética de estos desafíos y mostrar, tal vez, una imagen persuasiva de la magnitud de la tarea que tenemos por delante para enfrentar tales desafíos con eficacia y con eficiencia.

El ideal de la educación financiera es contar con consumidores de los servicios financieros que, en primer lugar, no se sientan intimidados por ellos, y una vez que han superado ese temor mediante los conocimientos básicos, sean usuarios ilustrados no sólo acerca de los principios financieros y sus modalidades, sino responsables, beneficiarios de un uso inteligente e intensivo de las nuevas tecnologías, que sepan descifrar y asumir los riesgos implícitos en los productos y servicios financieros para neutralizarlos o minimizarlos, que conozcan sus derechos y los mecanismos para hacer que se cumplan y que aprecien el valor de la información oportuna para aprovecharla en su beneficio.

A las autoridades financieras nos corresponde crear las condiciones para que cada vez más el público en general tenga las herramientas para convertirse en ese consumidor ideal de los productos y servicios financieros.

Antes que nada, debemos dar certidumbre y confianza. Una política fiscal responsable y una política monetaria prudente, junto con un marco jurídico y de regulación apropiado, son los insumos para generar certidumbre y confianza. Por supuesto, leyes y normas deben ser no sólo conocidas sino aplicadas oportunamente y sin discrecionalidad.

En este sentido, la trasparencia y oportunidad en la información es indispensable.

Por ejemplo, hoy día el Banco de México hace el mayor de los esfuerzos para comunicar con claridad, oportunidad y transparencia sus decisiones. Nos hemos propuesto romper la tradición de hermetismo que solía caracterizar en prácticamente todo el mundo a los bancos centrales. De esta forma, buscamos superar el paradigma de que los bancos centrales sólo deben tener una relación indirecta — a través de los intermediarios financieros y de los mercados — con el público en general.

Para establecer una nueva relación directa con la población, el Banco de México ha aprovechado las inmensas ventajas que ofrece las nuevas tecnologías de la información, con la consigna de darle prioridad a la transparencia en todas nuestras acciones y decisiones.

Y esto empieza desde el núcleo de lo que afecta al sistema financiero en cualquier país, que son las decisiones de política monetaria. Hoy, por ejemplo, somos uno de los pocos bancos centrales en el mundo que divulgamos el contenido de las minutas de la Junta de Gobierno relativas a las decisiones de política monetaria, haciendo públicos los argumentos, las razones, las divergencias de opinión al interior de la propia Junta, que preceden a cada decisión y le dan sustento.

Del mismo modo, transmitimos en vivo, a través de Internet, los informes trimestrales de inflación que presenta el Gobernador acompañado de la Junta de Gobierno, así como la conferencia de prensa que complementa esa información. Todo ese material queda, por supuesto, disponible para el público en la página de Internet del Banco.

La difusión transparente y oportuna de la política monetaria facilita el anclaje de las expectativas de estabilidad de precios entre la población, lo que a su vez debe generar confianza, ese producto por excelencia, como he dicho, de la banca central que cumple su misión.

Pero no sólo se trata de informar oportunamente sobre la política monetaria. Las nuevas tecnologías nos dan oportunidad de incidir también con gran eficacia en un mejor funcionamiento del sistema financiero y de los mercados mismos, mediante la divulgación de información oportuna sobre tasas, comisiones y costos en el sistema financiero; mediante información puntual tratamos de que los consumidores conozcan y evalúan las mejores opciones.

Esta información propicia una mayor competencia e incentiva que la inclusión financiera vaya más allá de promover una infraestructura más extensa – esto es, mayor acceso potencial a productos y servicios financierossino que además genere una mayor penetración, un uso más intensivo y constante de los mismos en beneficio de los consumidores.

Nótese que todo esto va construyendo un círculo virtuoso que es el terreno abonado para que florezca una mayor inclusión financiera, ya que no habrá

acicate más eficaz para que los beneficios del sistema financiero lleguen a cada día más personas, que la misma demanda ejercida por consumidores mejor informados y gradualmente habituados a comparar, cotizar y exigir los productos y servicios financieros que requieren y desean.

Junto con la información debemos estar atentos para colaborar con las instituciones financieras en el diseño de productos más adecuados a las necesidades y hábitos de la población. Un buen ejemplo de esto ha sido la creación de las cuentas básicas, productos sencillos sin cobro de comisiones que todos los bancos que toman depósitos del público deben ofrecer. Aquí me parece que todos hemos aprendido que los productos y servicios sencillos de entender, transparentes, sin complejidades, han sido particularmente eficaces para vencer algunos de los atavismos y barreras culturales con que frecuentemente son vistos los bancos y las instituciones financieras entre grandes segmentos de la población.

En la misma línea, en agosto de 2011 entró en vigor la regulación del Banco de México que permite a los bancos ofrecer nuevos tipos de cuentas de depósito, conocidas como cuentas de expediente simplificado, que promueven la oferta de servicios de pago a sectores de la población con menos recursos. Son cuentas que se pueden abrir por teléfono y a través de oficinas de atención y venta de corresponsales de los bancos, por ejemplo en Telecomm Telégrafos o en tiendas de conveniencia, y que no requieren la presencia física o el traslado a una sucursal bancaria.

Otro de los objetivos del Banco de México es propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos. En este terreno el Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios, el SPEI, desarrollado por el Banco de México y que inició operaciones en 2004, ha tenido un impacto indudable en promover una mayor inclusión financiera. Hoy el SPEI procesa diariamente más de tres millones de pagos. Y estamos hablando en un gran porcentaje de pagos por montos relativamente bajos lo que indica la aceptación del sistema por sectores amplios de la población. En efecto, el 47 por ciento de los pagos que procesa el SPEI son por montos menores a los cinco mil pesos.

Por supuesto, el Banco de México realiza constantes campañas de difusión de los beneficios del SPEI que, recientemente, de acuerdo con la estrategia de comunicación aprobada por la Junta de Gobierno del Banco, se han focalizado de forma especial en medios de comunicación no convencionales, precisamente a través de Internet.

Los ordenantes y beneficiarios de pagos procesados en el SPEI pueden obtener en el sitio de Internet del Banco de México, sin costo, información sobre el estado en que se encuentran sus pagos. Además, desde abril de 2012 tanto los ordenantes como los beneficiarios pueden obtener, en el sitio Web del Banco Central, un comprobante firmado de que el pago fue abonado en la cuenta del beneficiario, lo cual incrementa la seguridad y la confianza de los usuarios.

Como señalé estos son sólo algunos ejemplos de ese vasto universo de tareas a desarrollar que implican la educación y la inclusión financieras en nuestro país.

Señoras y señores:

Es un hecho que México disfruta de un sistema financiero sano, bien capitalizado, con una regulación avanzada (al grado de que seremos de los primeros países en cumplir con los nuevos requerimientos de regulación global bancaria conocidos como Basilea III), bien supervisado y con una capitalización elevada, de tal suerte que hoy somos uno de los pocos países en el mundo cuya banca está en capacidad de ampliar acelerada y sostenidamente el otorgamiento de crédito a tasas accesibles y en condiciones de gran seguridad para las instituciones y para los potenciales acreditados.

La baja penetración del sistema financiero en México significa que tenemos una gran ventana de oportunidad para expandir el financiamiento y los servicios de ahorro, muy por encima de los que actualmente se están ofreciendo.

Este es el correlato necesario para la educación financiera.

De concretarse esta expansión de los servicios financieros, para la cual todas las condiciones están dadas, el Producto Interno Bruto podría incrementarse, con ese solo aporte, al menos un punto porcentual más de lo que hoy observamos.

Un elemento fundamental para lograr esta meta es la educación financiera así como un compromiso decidido con la inclusión financiera, todo lo cual, a la postre, se traducirá en un mayor bienestar para toda la población y en un apoyo invaluable en la lucha contra la pobreza.

Los desafíos y las tareas que implican son muy grandes, pero nuestro empeño y coordinación para afrontarlos no pueden ser menores.

Muchas gracias.